



ANÁLISIS DE LA COYUNTURA POLÍTICA NACIONAL

**La llegada del segundo año: La Asamblea atrapada y el
Ejecutivo revuelto.**

N.º 2, año 7
15 de julio de 2023
Universidad de Costa Rica

Mauricio Murillo Borbón, Javier Vásquez Bolaños, Jorge A. Gamboa León, Julio Andrey Paz Chavarría, Ana Virginia Alvarado Chaves, Lucía Torres Bustamante, Alexandra Bula Madrigal, David Navarro de la O.

Equipo asistente del Observatorio de la Política Nacional

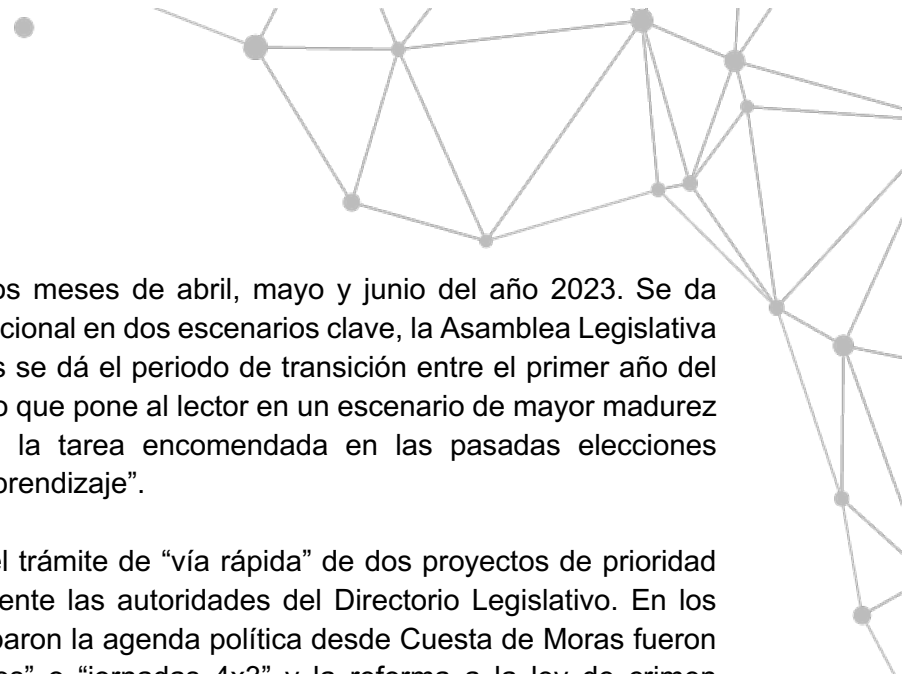
M. Sc. Eugenia C. Aguirre Raftacco,
Investigadora principal del Observatorio de la Política Nacional

Dr. Rotsay Rosales Valladares,
Coordinador del Observatorio de la Política Nacional

El **Observatorio de Política Nacional (OPNA)** es un proyecto de investigación académica de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, fundado en 2017 y adscrito a la Vicerrectoría de Acción Social (VAS). El OPNA busca ser una fuente de consulta sobre la realidad política nacional de Costa Rica, mediante publicaciones periódicas e insumos académicos, y con el uso de plataformas virtuales, de acceso abierto y público. Todos los documentos publicados por el OPNA deben ser citados de manera que se reconozca unívocamente la autoría por parte de este proyecto.

Cómo citar este documento:

Observatorio de la Política Nacional (2023). *La llegada del segundo año: La Asamblea atrapada y el Ejecutivo revuelto*. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.



Este análisis de coyuntura incluye los meses de abril, mayo y junio del año 2023. Se da seguimiento a la coyuntura política nacional en dos escenarios clave, la Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo. En estos meses se da el periodo de transición entre el primer año del periodo constitucional y el segundo, lo que pone al lector en un escenario de mayor madurez de las fuerzas políticas respecto a la tarea encomendada en las pasadas elecciones nacionales y superada “la curva de aprendizaje”.

En el escenario legislativo, durante el trámite de “vía rápida” de dos proyectos de prioridad del Ejecutivo se cambiaron parcialmente las autoridades del Directorio Legislativo. En los meses de análisis, los temas que coparon la agenda política desde Cuesta de Moras fueron la discusión de las jornadas “flexibles” o “jornadas 4x3” y la reforma a la ley de crimen organizado, ambas se abordan en detalle.

Por otra parte, en el escenario del Ejecutivo predominaron los temas asociados a la seguridad ciudadana en razón de la creciente ola de criminalidad asociada al crimen organizado y al narcotráfico. En razón de ello, se lanzó la operación “Costa Rica Segura” y se cambiaron las autoridades políticas del Ministerio de Seguridad Pública y Dirección de Inteligencia y Seguridad Ciudadana (DIS).

En un ánimo de llevar registro detallado del fenómeno de inestabilidad del gabinete el OPNA publica en paralelo a este análisis de coyuntura un listado detallado de los cambios en presidencias ejecutivas, ministerios y viceministerios. El mismo es un esfuerzo por contribuir al análisis de la situación política nacional, en atención al acelerado ritmo de cambios de las y los máximos jefes de la Administración Chaves Robles, que según los datos recopilados cambia 2,42 jefes por mes.

Finalmente, el análisis detalla dos temáticas que ocuparon importante espacio en la agenda pública nacional que remiten al llamado “conflicto entre las élites” y al fenómeno de cambiar las cabezas de quienes ostentan el título de “ticos con corona” al que el OPNA ha dado seguimiento. Se trata de la cancelación unilateral de contratos de tipo alianza público-privada por parte del Gobierno. Particularmente, entre el Ministerio de Educación Pública y la Fundación Omar Dengo y el Ministerio de Comercio Exterior, la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica con la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE).

Se recomienda la lectura del análisis de coyuntura en paralelo con el conversatorio realizado el pasado 16 de mayo, titulado “A un año del cambio de Gobierno y Asamblea Legislativa”. Este espacio profundizó en la elección del Directorio Legislativo y el informe de labores del Presidente Chaves ante la Asamblea Legislativa, actividades a las que el OPNA da seguimiento año con año. Toda la información del conversatorio la puede encontrar en: <https://opna.ucr.ac.cr/index.php/es/catalogo-2/opna-en-medios/302-a-un-ano-de-cambio-de-gobierno-y-asamblea-legislativa>

La Asamblea Legislativa atrapada en las “vías rápidas”

El 27 de abril¹, a tres días de la elección del Directorio Legislativo, la Asamblea Legislativa aprobó que los proyectos de “jornadas 4x3” (expediente 21.182) y de reforma a la ley de crimen organizado (expediente 23.090) se tramitaran de manera paralela mediante el mecanismo de “procedimiento abreviado”, conocido también como “vía rápida”.

Ambos proyectos, especialmente el de jornadas 4x3, se han mantenido en la agenda legislativa del Poder Ejecutivo desde la primera legislatura. Sobre el proyecto de crimen organizado, existió presión del Poder Judicial, específicamente en la figura del Fiscal General, por aprobarlo previo al 7 de junio, en razón del establecimiento de penas de prisión preventiva a importantes cabecillas del narcotráfico.

La discusión en Plenario de estos dos proyectos de ley abarcó el trabajo legislativo de los meses de mayo, junio y continúa al mes de julio. Estos meses constituyen el primer periodo de sesiones extraordinarias del Congreso en la segunda legislatura del periodo constitucional. Ambos expedientes, siguieron rutas similares pero demostraron fracturas y posicionamientos distintos de los actores en juego. A continuación se abordan cada una de las iniciativas.

Proyecto de ley contra el crimen organizado. Este proyecto de ley -entendido como la reforma a la Ley N°7333 contra el crimen organizado- llegó a tener un fuerte peso mediático y condiciones político-sociales de vital relevancia en los meses de abril y mayo. Esta reforma, presentada en 2022, encontró atención mediática en el contexto de la crisis de inseguridad ciudadana que presionó al Poder Ejecutivo a la acción.

La reforma implica cambios en distintas materias sobre el crimen organizado, sin embargo, la que le otorga el carácter de urgente es el establecimiento (o restablecimiento) de plazos definidos con respecto a la investigación, la etapa intermedia, la prisión preventiva, la continuidad o suspensión de juicio, la deliberación y el dictado de sentencia, que permiten duplicar dicho periodo².

En conjunto con la Presidencia de la Asamblea Legislativa, del Poder Judicial e instancias públicas que atienden la seguridad ciudadana, se estableció el proyecto de ley como prioritario en esa búsqueda por retomar la paz social o al menos demostrar la intención de hacerlo. Tanto Orlando Aguirre Gómez -presidente del Poder Judicial- como Rodrigo Arias Sánchez -presidente de la Asamblea Legislativa- llegaron a conciliar su interés con respecto a llevar a cabo este paso en la administración de la criminalidad organizada en Costa Rica.

¹ Madrigal, Luis Manuel. (27 de abril de 2023). Los procedimientos abreviados podrán avanzar siempre y cuando el Poder Ejecutivo convoque ambas iniciativas a las sesiones extraordinarias. *Delfino.cr*. <https://delfino.cr/2023/04/vias-rapidas-a-jornadas-4-3-y-reforma-a-ley-de-crimen-organizado-se-aplicaran-a-partir-del-8-de-mayo>

² Madrigal, Luis Manuel. (30 de mayo de 2023). Chaves firma reforma a ley contra crimen organizado y promete que se publicará hoy en La Gaceta. *Delfino.cr*. <https://delfino.cr/2023/05/chaves-firma-reforma-a-ley-contra-crimen-organizado-resta-su-publicacion-en-la-gaceta>

Esto en el marco de las reuniones sostenidas por el Directorio Legislativo y Jefaturas de fracción para atender la temática de seguridad³.

Sobre el desarrollo mismo del proyecto de ley uno de los espacios más relevantes de mencionar llega a centrarse en la participación de la diputada Carolina Delgado Ramirez, del Partido Liberación Nacional, que presentó más de 500 mociones al proyecto en Plenario Legislativo, afirmando y demandando una falta de constitucionalidad sobre la ley o, más concretamente, sobre la reforma de esta⁴.

Como Diputada utilizó su derecho de enmienda al proyecto de ley y a partir de ahí se le criticó abiertamente por parte de otras bancadas y del Fiscal General, en el marco del sentido de urgencia que puso una fecha límite. A partir del 7 de junio llegaban a liberarse una serie importante de “cabecillas” o líderes de grupos u organizaciones criminales.

El posicionamiento de la Diputada y su compañero de bancada Danny Vargas era conocido. En su participación en la Comisión de Seguridad y Narcotráfico se llegaron a rechazar más de 1000 mociones presentadas -mayormente- por ambas diputaciones⁵. En consecuencia, sus posiciones las reiteraron en el Plenario Legislativo. Desde el espacio de la Comisión también, se evidenció una rivalidad o diferencia de criterios con la Vicepresidenta de la Asamblea Legislativa, Gloria Navas, quien lideró la iniciativa.

La posición de Delgado y Vargas, les significó una importante presión de parte de su bancada legislativa y hasta del Directorio Político del Partido Liberación Nacional⁶. Inclusive, el Diputado Gilberth Jiménez sugirió a su compañera renunciar al partido⁷. Lo anterior, en un esfuerzo del PLN por separarse de lo que había sido públicamente calificado de manera peyorativa como “obstruccionismo” o “tortugismo legislativo”. No es la primera vez tampoco, que se conoce de la separación del criterio de la Diputada Delgado de su bancada legislativa, vale recordar la disputa alrededor de los conocidos “eurobonos”.

Sobre el trámite del proyecto corresponde prestar atención a las discusiones sobre consenso y unanimidad frente a una iniciativa, así como de la condena a la disidencia. El sentido de urgencia que involucró a los tres poderes de la república y el establecimiento de una fecha límite, impulsó en buena medida el proyecto de ley y se llevó consigo, al proyecto de jornadas “flexibles” o “jornadas 4x3”, del cual no se puede deducir la misma urgencia. El proyecto de reforma a la ley de crimen organizado, se aprobó con 47 votos a favor y dos en contra, el 29

³ Meléndez, Alejandro. (20 de marzo de 2023). Jerarcas definen prioridades en temas de seguridad ciudadana y combate al narcotráfico. *Monumental*. <https://www.monumental.co.cr/2023/03/20/jerarcas-definen-prioridades-en-temas-de-seguridad-ciudadana-y-combate-al-narcotrafico/>

⁴ Madrigal, Luis Manuel. (12 de mayo de 2023). Carolina Delgado del PLN inunda proyecto contra crimen organizado con 519 mociones. *Delfino*. cr. <https://delfino.cr/2023/05/en-ultimo-dia-habilitado-carolina-delgado-del-pln-presenta-90-mociones-a-proyecto-contra-crimen-organizado>

⁵ Sequeira, Aarón. (19 de abril de 2023). Diputados rechazan 1.000 mociones y dictaminan ley contra crimen organizado. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/diputados-rechazan-1000-mociones-y-dictaminan-ley/77C5VPQKHGHCDEY6OM2ME3JI/story/>

⁶ Romero, Fernanda. (18 de mayo de 2023). Cúpula del PLN solicita a diputada Carolina Delgado retirar mociones presentadas al proyecto contra crimen organizado. *Monumental*. <https://www.monumental.co.cr/2023/05/18/cupula-del-pln-solicita-a-diputada-carolina-delgado-retirar-mociones-presentadas-al-proyecto-contra-crimen-organizado/>

⁷ Mora, Carlos (18 de mayo de 2023). Diputado pide a Carolina Delgado renunciar al PLN por obstaculizar plan contra crimen organizado. *CRHOy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/diputado-pide-a-carolina-delgado-renunciar-al-pln-por-obstaculizar-plan-contra-crimen-organizado/>

de mayo. En atención a la conclusión de su trámite, inició la discusión por el fondo del proyecto de jornadas 4x3.

Continuación en la discusión sobre jornadas 4x3. Las discusiones del proyecto de ley conocido como “Jornadas 4x3” continuaron una vez planteada la discusión del procedimiento abreviado de parte de la bancada oficialista. En términos prácticos, previo a su “vía rápida” el Ejecutivo no había logrado que avanzara en su trámite pese a su constante convocatoria e inclusión en las agendas prioritarias, y sustentado en los acuerdos políticos con el PLN (su original proponente), PUSC, PLP y PNR.

Cerca del primero de mayo, el Frente Amplio instó a personas trabajadoras del sector público y privado a salir a las calles a manifestarse luego de aprobarse, con 47 votos a favor el procedimiento abreviado y aclaró que el Frente Amplio no apoyó la acción⁸. Durante la discusión del proyecto de ley el FA acaparó el tiempo para hablar en contra del mismo. Destacan momentos de interés como el debate entre Ariel Robles y Pilar Cisneros donde el diputado Robles le pidió a Cisneros aclarar y denunciar sobre los casos de empresas que ya trabajan con jornadas de 12 horas pese a la inexistencia de un marco jurídico que lo respalde⁹.

Por otra parte Liberación Nacional, su jefe de la fracción, Oscar Izquierdo, dijo que llegaron a comprometerse a revisar su posicionamiento sobre el expediente 21.182 y se pronunciaron en contra de cualquier accionar que perjudique a la fuerza laboral del país¹⁰. Asimismo, las diputaciones del PLN negaron haber firmado el acuerdo para la discusión abreviada de jornadas 4x3, pese a una declaración por parte de la diputada Cisneros sobre un “pacto político”. Ello en un contexto que sugiere la negociación de los procedimientos abreviados para asegurar la reelección de Rodrigo Arias en la Presidencia de la Asamblea Legislativa. Varias fracciones tomaron también la posición de rechazar las afirmaciones del frente amplio sobre dicho pacto¹¹.

La posición del PLN después de la aprobación del procedimiento abreviado ha sido mayoritariamente en contra. En otro espacio el jefe de fracción manifestó que la bancada consideró la toma de decisiones muy apresurada y recomendaron que el texto se revisará más a profundidad, de no ser así, no otorgarían su voto¹². Cabe mencionar que su jefe de fracción también planteó la dificultad de aprobar el proyecto por la desvinculación del

⁸ Angulo, Yamileth. (27 de abril de 2023). Sofía Guillén hace un llamado a los trabajadores y trabajadoras a salir a las calles contra jornada 4x3. El Mundo. <https://elmundo.cr/costa-rica/sofia-guillen-hace-un-llamado-a-los-trabajadores-y-trabajadoras-a-salir-a-las-calles-contra-jornada-4x3/>

⁹ Arrieta, Esteban. (19 de mayo de 2023e). (Video) Ariel Robles reta a Pilar Cisneros a denunciar a las empresas que hoy aplican jornadas 4x3 de manera ilegal. La República. <https://www.larepublica.net/noticia/video-ariel-robles-reta-a-pilar-cisneros-a-denunciar-a-las-empresas-que-hoy-aplican-jornadas-4x3-de-manera-ilegal>

¹⁰ May Grosser, Sebastián. (1 de mayo de 2023). PLN sobre proyecto de jornadas 4x3: "No vamos a votar nada que vaya en contra de las personas trabajadoras". Delfino.cr. <https://delfino.cr/2023/05/pln-sobre-proyecto-de-jornadas-4x3-no-vamos-a-votar-nada-que-vaya-en-contra-de-las-personas-trabajadoras>

¹¹ Rosales Reyes, Natalie. (8 de mayo de 2023). Diputados de PLN niegan estar dentro del acuerdo para discusión de Jornadas 4x3. El Guardián. <https://elguardian.cr/diputados-de-pln-niegan-acuerdo-jornadas-4x3/>

¹² Arrieta, Esteban. (8 de mayo de 2023c). PLN anuncia que votará en contra de jornadas 4x3 en caso de no aprobarse cambios. La República. <https://www.larepublica.net/noticia/pln-anuncia-que-votara-en-contra-de-jornadas-4x3-en-caso-de-no-aprobarse-cambios>

Gobierno con CINDE; la cual también fue criticada por la bancada liberacionista, en razón de que CINDE era el principal impulsor del expediente¹³.

En un esfuerzo por atender las mociones de las bancadas – sólo el Frente Amplio presentó 855 mociones de fondo – se plantearon mesas de trabajo en las que participaría el Poder Ejecutivo a la vez que este desconvocaría el proyecto de ley. Las mesas de trabajo para discutir este proyecto de ley terminaron con más dudas que soluciones. Aparte de la incertidumbre por vacíos en el proceso, continuó el disenso del Plenario en torno al tema. El diputado del Partido Liberal Progresista, Luis Diego Vargas habló sobre no haber logrado el objetivo y finalizó en un debate entre la bancada del oficialismo y las demás fracciones¹⁴.

A finales del mes de mayo, en declaraciones de prensa la ministra de la presidencia Natalia Díaz comentó que el presidente Chaves esperaba la aprobación del proyecto por parte del Congreso, aunque previo a ello, se enviaría el texto a la Sala Constitucional para su revisión¹⁵. Conforme avanza la discusión del proyecto de jornadas 4x3 se conforman dos bloques claros, quienes se oponen abiertamente: la bancada del Frente Amplio y parte de la bancada del PLN, frente al PPSD-PLP-PNR-PUSC que lo apoyan.

La duración del debate sobre proyecto de ley de jornadas 4x3, ha sobrecargado el trabajo legislativo a esta única prioridad, al punto que diputaciones han expresado que la cantidad de tiempo requerido para discutir y votar las mociones ha retrasado otras prioridades legislativas. Estas manifestaciones se dan como una especial recriminación al Frente Amplio, partido que se ha opuesto de la manera más vehemente y clara al proyecto. Por otro lado, el Ejecutivo se despreocupa de otras iniciativas mientras toda la atención está puesta sobre jornadas 4x3.

La presión que pone la llegada del mes de julio es importante, puesto que el debate de jornadas alcanzaría a las sesiones ordinarias, espacio en que se abre la agenda y las diputaciones impulsan sus propuestas de legislación. Por otra parte, temáticas como la agenda fiscal y la eventual definición del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) en sede legislativa suman a las presiones existentes. La discusión de jornadas 4x3 es un juego contra reloj y la presión, queda focalizada en el Legislativo, tanto para quienes se oponen como quienes lo promueven

¹³ Arrieta, Esteban. (4 de mayo de 2023d). Panorama de jornadas 4x3 se complica por golpe a Cinde, según jefe del PLN. La República. <https://www.larepublica.net/noticia/panorama-de-jornadas-4x3-se-complica-por-golpe-a-cinde-segun-jefe-del-pln>

¹⁴ Arce, Diego. (19 de mayo de 2023). Mesas de trabajo por jornadas 4x3 deja descontento entre legisladores. El Mundo. <https://elmundo.cr/costa-rica/mesas-de-trabajo-por-jornadas-4x3-deja-descontento-entre-legisladores/>

¹⁵ Solís, Alessandro. (31 de mayo de 2023). Jornadas 4x3 cuenta con votos para aval en Congreso pero irá a consulta a Sala IV, prevé el Gobierno. Amelia Rueda. <https://ameliarueda.com/nota/gobierno-votos-jornadas-4x3-consulta-sala-iv-noticias-costa-rica>

El Poder Ejecutivo ante la crisis de inseguridad ciudadana: entre tropiezos, protestas y cambios.

Ante las críticas contra el Gobierno por su tardía respuesta a la crisis de inseguridad ciudadana, el Ejecutivo optó por actuar mediante un paquete de proyectos de ley y una lista de acciones que denominó “Operación Costa Rica Segura”. La iniciativa fue presentada el 19 de abril en la Plaza de la Democracia por parte de los jefes del Ministerio de Seguridad Pública y el Ministerio de Justicia y Paz, en conjunto con la Presidencia de la República.¹⁶

Desde el OPNA se identifica la iniciativa como una respuesta del Poder Ejecutivo que busca mantener el protagonismo ante los otros poderes, a la vez que se consolida el estilo centralista del gobierno. Aun cuando en el mes de marzo hubo reuniones entre jefes de los distintos poderes – y un aparente consenso - para precisar acciones contra la crisis, la Operación Costa Rica Segura es presentada como un plan de seguridad que busca mantener la popularidad del gobierno y responder a los reclamos de la Asamblea Legislativa por la inacción del Ejecutivo. Una de las medidas del plan de seguridad implicaba un cambio en el horario de trabajo de los policías. En un inicio, la jornada tenía una modalidad de tres días de trabajo por tres días libres, y seis días de trabajo por seis días libres. La nueva modificación suponía una jornada de seis días de trabajo y cuatro días libres.

El entonces ministro de seguridad, Jorge Torres Carrillo, explicó que la medida se aplicaría de manera excepcional por un periodo de seis meses, a partir del 20 de abril. Según el jefe, el resultado de aplicar esta acción sería aumentar la presencia de la fuerza policial con nueve mil quinientos agentes.

La respuesta de varios actores ante la medida fue negativa. Un grupo de oficiales se manifestó el 20 de abril frente a las instalaciones del Ministerio de Seguridad en contra del cambio en el horario laboral. Este grupo también presentó a los jefes del ministerio un documento con peticiones relacionadas al cambio. Asimismo, hubo manifestaciones que detuvieron el tránsito de vehículos en distintas áreas del país.¹⁷

Por su parte, la Seccional de la Fuerza Pública de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) se pronunció también en contra de la iniciativa. Mediante un video publicado en las redes sociales del ANEP, el representante sindical Mainor Anchía Angulo indicó que la modificación no estaba en consonancia con las recomendaciones del Consejo de Salud Ocupacional. Anchía también argumentó que, para aplicar una modificación en los horarios de trabajo, era necesario que el Ejecutivo declarara que el país se encuentra en un estado de emergencia. Por último, el representante explicó que los policías ya se encuentran en condiciones laborales perjudiciales.¹⁸

La negativa a la modificación de los horarios de trabajo representa un choque a nivel interno del Poder Ejecutivo, específicamente entre el Ministerio de Seguridad y los policías. Las

¹⁶ Consulte el video completo en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/watch/?v=626046582294003>

¹⁷ Mora, Andrea. (20 de abril de 2023). Policías se manifiestan frente a Seguridad tras cambio de roles anunciado ayer por Presidencia. *Delfino*. <https://delfino.cr/2023/04/policias-se-manifiestan-frente-a-seguridad-tras-cambio-de-roles-anunciado-ayer-por-presidencia>

¹⁸ Consulte el video completo en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/AnepSindicato/videos/176815568188933>

respuestas de los sindicatos y los oficiales evidenciaron la poca viabilidad operativa y política de la modificación, al no haber disposición para ceder más horas de sus jornadas laborales. Frente a la oposición, Torres hizo un primer y último intento por sostener la modificación. En un video publicado en las redes sociales de la Fuerza Pública y el Ministerio de Seguridad, el exjerarca afirmó que los policías debían “poner su grano de arena” y “poner en primer lugar el beneficio común”. Además, Torres mencionó que el 21 de abril se reuniría con líderes sindicales para dialogar respecto al cambio.¹⁹

La respuesta de Torres figura como un intento del Ejecutivo por mantenerse firme ante el conflicto, y de nuevo, fortalecer la popularidad y el protagonismo de este poder, así como el centralismo del gobierno y el presidente Chaves. Esta respuesta se caracteriza por los tintes autoritarios de Torres, que no cede respecto al cambio de horario y presiona a los policías a obedecer su mandato. Se reproduce así el estilo que impone la voluntad de quien ejerce el poder, desde Chaves hasta Torres.

Aun con lo anterior, Chaves reaccionó de forma distinta a su usual proceder: en lugar de impulsar la iniciativa y deslegitimar las manifestaciones, el 21 de abril el jerarca publicó un video en el que explicó que visitó la Comandancia de Sagrada Familia. Al manifestarle varios policías las desventajas del cambio de horario, el presidente aseguró que el diálogo “le abrió los ojos”, por lo que a partir de ese día anuló el cambio de horario.²⁰

Tras el fallo de la Operación Costa Rica Segura y el desgaste de Torres, a inicios del mes de mayo se anuncia el cambio en todos los mandos políticos del Ministerio de Seguridad Pública, donde regresa una cara conocida Mario Zamora como Ministro y sus anteriores viceministros, con quienes trabajó en la Administración Chinchilla Miranda (2010-2014)^{21,22}.

El OPNA identifica la reacción del presidente como una táctica para mantener su popularidad y dar la imagen de un líder empático que, en sus palabras, “habla con el pueblo”. Asimismo, la respuesta presidencial fija la tendencia de Chaves por mantener el protagonismo: los conflictos no los resuelve el ministro, sino el presidente. Aunque en esta ocasión la contestación de Chaves no se hace de forma impetuosa, sí es posible distinguir una intención por aquietar el conflicto para no arriesgar su capital político, pues a nivel interno afecta la reputación del Poder Ejecutivo y por ende la del gobierno.

En síntesis, la Operación Costa Rica Segura fue una respuesta que buscó mantener el protagonismo y la popularidad del Ejecutivo, así como disimular los reclamos de distintos actores ante la inacción por la crisis de inseguridad ciudadana. Además, la oposición ante el cambio de horarios de los policías representó un conflicto a nivel interno entre estos y el Ministerio de Seguridad. Igualmente, el manejo de tal conflicto significó una oportunidad para que el presidente consolidara su estilo centralista y protagónico, esta vez con un carácter empático; con el propósito de proteger su popularidad y capital político.

¹⁹ Consulte el video completo en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/watch/?v=1282264415979758>

²⁰ Consulte el video completo en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/CasaPresidencial/videos/913130086781333>

²¹ May, Sebastián. (10 de mayo de 2023). Chaves confirma a Mario Zamora como su ministro de seguridad. *Delfino.cr*. <https://delfino.cr/2023/05/chaves-confirma-a-mario-zamora-como-su-ministro-de-seguridad>

²² Solís, Alejandro. (9 de junio de 2023). Inminente salida del ministro de seguridad casi tres semanas después del revés con horario de policías. *Amelia Rueda*. <https://ameliarueda.com/nota/inminente-salida-ministro-seguridad-rodrigo-chaves-noticias-costa-rica>

El OPNA estima que la crisis de inseguridad ciudadana pasará a un segundo plano en los siguientes meses, pues, no ha sido la prioridad del Ejecutivo, que tiene como foco central el proyecto de jornadas 4x3, el control de la gestión administrativa de la CCSS²³ y la producción de anuncios que polarizan a la población costarricense. Si se tomaran acciones por parte del Ejecutivo²⁴, estas tendrían como propósito principal acallar las críticas de otros actores, mientras se presenta una imagen protagonista, que busca mantener la popularidad y centralidad del Gobierno y a la vez del Ejecutivo.

Reajustes en el gabinete. La administración Chaves Robles ha mantenido en el último año la inestabilidad de su cuerpo ministerial y de presidencias ejecutivas. Anteriormente este Observatorio ya había señalado las salidas de la ex ministra de salud Joselyn Chacón iniciado 2023, como la más importante dado su papel dentro del gobierno y la cercanía con el presidente Rodrigo Chaves²⁵, asimismo, la salida del ex presidente ejecutivo del Incofer, Mario Arce por diferencias con el presidente Chaves, caso similar al del ex presidente de la Caja Costarricense del Seguro Social, Álvaro Ramos, en septiembre de 2022.

En el periodo comprendido de mayo abril a junio de este 2023, se suman nuevas salidas. Luego de una acalorada discusión en conferencia de prensa por los resultados de la investigación interna en el PANI por el caso de la desaparición de la niña Keibril en Cartago²⁶, el 19 de junio presentó su renuncia la ministra y presidenta ejecutiva del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) Gloriana López Fuscaldo²⁷. La salida, según el comunicado de Casa Presidencial²⁸, se da por asuntos personales y es con efecto inmediato.

Cabe destacar que la discusión de la ex ministra del PANI fue el primer enfrentamiento entre Chaves y una de sus ministras que se logra observar de forma directa, si bien, se ha dicho que otras salidas se han dado por diferencias con el presidente, no había sido documentada o televisada la discusión interna. Al inicio de la conferencia de prensa al presidente se le cuestionaba sobre rumores de que regañaba a la López Fuscaldo, ambos desmintieron los rumores segundos antes de discutir frente a medios de comunicación y que el presidente exclamara “ahora hablamos” a la hoy ex presidenta del PANI.

²³ Observatorio de la Política Nacional (2023). ¿Fortalecimiento o debilitamiento de la CCSS?: Narrativas, hechos y recursos en disputa. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=965635248135329

²⁴ Observatorio de la Política Nacional (2023). Boletín Especial: Seis meses de política fiscal de la Administración Chaves Robles ¿trabajando, decidiendo y mejorando?. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica. https://opna.ucr.ac.cr/images/Boletines/Boletin_Fiscal_vf.pdf

²⁵ Observatorio de la Política Nacional (2023). A un año del ¿"cambio"? Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica. <https://opna.ucr.ac.cr/index.php/es/catalogo-2/analisis-de-coyuntura>

²⁶ Jiménez, Luis. (4 de junio de 2023). Casi dos meses sin rastro de Keibril: “Es muy triste ver que ya no se habla del tema y no saber nada”. *Teletica.com*. https://www.teletica.com/sucesos/casi-dos-meses-sin-rastro-de-keibril-es-muy-triste-ver-que-ya-no-se-habla-del-tema-y-no-saber-nada_336010

²⁷ Mora, Andrea. (19 de junio de 2023). (Renuncia la presidenta ejecutiva del PANI, Gloriana López Fuscaldo. *Delfino.cr*.

<https://delfino.cr/2023/06/renuncia-la-presidenta-ejecutiva-del-pani-gloriana-lopez-fuscaldo>

²⁸ Comunicado de prensa de la Presidencia de la República de Costa Rica. (19 de junio de 2023). Renuncia presidenta ejecutiva del PANI <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2023/06/renuncia-presidenta-ejecutiva-del-pani/#:~:text=La%20ministra%20de%20la%20Ni%C3%B1ez,inmediatos%2C%20seg%C3%BAn%20inform%C3%B3%20la%20jerarca.>

Tras la renuncia de la Dra. Joselyn Chacón, el Ministerio de Salud se había quedado sin jerarca. Sin embargo, la cartera es liderada desde el pasado 10 de mayo por la vicepresidenta Mary Munive²⁹, quien renunció a su cargo de Ministra de Deportes para asumir el ministerio. Con la llegada de Munive se dio la baja de los dos viceministros de salud nombrados por Chacón, Alexei Carrillo quien además ocupó el cargo de ministro interino mientras el presidente nombraba una nueva ministra, y Carolina Gallo, así como también renuncia la directora general de Salud, Melissa Ramírez. Estos cambios responden a un reacomodo del ministerio, declaró Munive, Ministra de Salud³⁰.

El Ministerio de Comunicación tampoco se quedó atrás. A finales del mes de abril, Laura Brenes³¹ renunció a su cargo de directora de comunicación. La periodista había asumido este cargo en noviembre de 2022, después de la salida de Patricia Navarro sustituida en mayo por Jorge Rodríguez, que ocupa el cargo actualmente. Con la llegada de Rodríguez se dan una serie de cambios internos en el ministerio y la estrategia de comunicación del gobierno, por lo que despiden a seis funcionarios de Casa Presidencial, cuatro periodistas y dos administrativos³².

En abril, también es despedida la Viceministra de Ciencia y Tecnología, Jannixia Villalobos Vindas³³. El presidente Chaves justifica este despido por reestructuración del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Se debe recordar que en febrero anterior había sido cesado el ex ministro del Micitt Carlos Alvarado Briceño.

Lo expuesto reafirma la conclusión dada en el primer informe de coyuntura de 2023³⁴; la alta rotación o inestabilidad de jerarcas en la administración Chaves Robles está relacionada con el estilo de ejercer el mando del Presidente Chaves, pues, éste demuestra su poca o nula tolerancia al desacuerdo o a la escucha de posiciones alternativas. Quienes han desafiado de alguna manera la línea presidencial o han mostrado oposición o alternativas con alguna medida del mandatario, han sido removidos de su cargo y esto queda plenamente evidenciado con el enfrentamiento del presidente con la ex presidenta y ministra del PANI, Gloriana López Fuscaldó.

²⁹ Murillo, Álvaro. (10 de mayo de 2023). Chaves coloca a vicepresidenta Munive en el Ministerio de Salud. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/chaves-coloca-a-vicepresidenta-munive-en-el-ministerio-de-salud/>

³⁰ Solís, Alessandro. (2 de junio de 2023). Dimiten viceministros de salud tras tres semanas de llegada de vicepresidenta como jerarca del ramo. *Amelia Rueda*. <https://ameliarueda.com/nota/renuncian-viceministros-salud-tres-semanas-munive-noticias-costa-rica>

³¹ Lara, Juan. (26 de abril de 2023). Renuncia Laura Brenes como Directora de Comunicación de Presidencia. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/renuncia-directora-de-comunicacion-e-informacion/VFLP5L62PNGYHHICSRK4PRRAAM/story/>

³² Córdoba, Juan. (15 de mayo de 2023). Presidencia despide a 6 funcionarios de oficina de comunicación de Casa Presidencial. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/presidencia-despide-a-6-funcionarios-de-oficina-de/LEP222JCXJEFJLARCFIGIB7EUNM/story/>

³³ El Observador. (14 de abril de 2023). Gobierno destituye a viceministra del micitt, Jannixia Villalobos, por "reestructuración" del equipo de trabajo. *El Observador*. <https://observador.cr/gobierno-destituye-a-viceministra-del-micitt-jannixia-villalobos-por-reestructuracion-del-equipo-de-trabajo/#:~:text=Redacci%C3%B3n%20El%20Observador,-.El%20Gobierno%20de%20la%20Rep%C3%BAblica%20anunci%C3%B3%20este%20viernes%2014%20de%20mini%20del%20Micitt%2C%20Paula%20Bogantes>.

³⁴ Observatorio de la Política Nacional (2023). A un año del ¿"cambio"? Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica. <https://opna.ucr.ac.cr/index.php/es/catalogo-2/analisis-de-coyuntura>

En el mes de junio también salieron del gabinete, el Viceministro de Reforma del Estado de MIDEPLAN, Luis Román Hernández³⁵. El Viceministro de Asuntos Multilaterales en Relaciones Exteriores y Culto, Christian Guillermet³⁶. Así como el Viceministro de Ambiente y Energía y director del Sistema Nacional de Áreas de Conservación³⁷.

La lucha entre las élites decanta en el fin de dos alianzas público-privadas

El gobierno desde la campaña política instaló una plataforma discursiva de enfrentamiento con lo que denomina “aristocracias” a pequeños grupos de clases altas empresariales y políticas, las cuales gozan de incentivos o convenios con el Estado. Ha persistido una retórica negativa, persecutiva y vengativa contra diversas organizaciones, partidos, medios de comunicación, empresas y gremios, quienes no comparten ideas con el Poder Ejecutivo o tienen relación con algún partido político de oposición.

En abril, el Ministerio de Educación Pública (MEP) decidió poner fin a la relación que sostenía con la Fundación Omar Dengo (FOD). Esta se encargaba de brindar programas de enseñanza tecnológica a estudiantes de escuelas y colegios públicos, por medio del Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE). La ministra Müller justificó esta ruptura con el argumento de que mes a mes el ministerio le giraba 1700 millones a la Fundación Omar Dengo sin ejercer una verdadera rectoría en esta materia, pues, ni siquiera se tenía control sobre el personal³⁸.

Durante una audiencia realizada en la Comisión Permanente Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia de la Asamblea Legislativa, jefes de la Fundación Omar Dengo afirmaron que la decisión del ministerio vulneraba el acceso a la tecnología de 230 mil estudiantes, en especial de zonas rurales. Asimismo, se explicó que desde el inicio del convenio PRONIE-MEP-FOD en 1988 se realizarían prorrogas cada cinco años, aunque en esta ocasión el MEP solo amplió el plazo del convenio por tres meses mientras comprobaban si este programa encaja con la visión de la famosa “Ruta de la Educación” del presidente Chaves³⁹.

Para comprender el alcance de este programa, se estima que alrededor de medio millón de estudiantes se benefician por semana con un programa de STEAM, mediante el cual se les enseña sobre robótica, programación, simulación y entre otras áreas afines, todo esto en laboratorios equipados. Aunado a esto, aproximadamente 228 mil estudiantes son

³⁵ Bravo, Josué. (20 de junio de 2023). Luis Román renuncia a viceministerio de Mideplán por robo de computadora en su casa. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/luis-roman-renuncia-a-viceministerio-de-reforma-a/5WOGC3NPVBC3FNYDG4J4JKYT2I/story/>

³⁶ May, Sebastián. (21 de junio de 2023). Cancillería anuncia nuevo viceministro: actual pasará a ser representante permanente ante Naciones Unidas. *Delfino.cr* <https://delfino.cr/2023/06/cancilleria-anuncia-nuevo-viceministro-actual-pasara-a-ser-representante-permanente-ante-naciones-unidas>

³⁷ Chacón, Vinicio (29 de junio de 2023). Viceministro de Ambiente y director de SINAC presentó su renuncia. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/viceministro-de-ambiente-y-director-de-sinac-presento-su-renuncia/>

³⁸ Siles, Andrei. (20 de abril del 2023). MEP pone fin a relación de 30 años con Fundación Omar Dengo por "falta de control". *LaRepública.net*. <https://www.larepublica.net/noticia/mep-pone-fin-a-relacion-de-30-anos-con-fundacion-omar-dengo-por-falta-de-control>

³⁹ Martínez, Alonso. (29 de marzo de 2023). Fundación Omar Dengo: MEP arriesga acceso a tecnología de 230 mil estudiantes. *Delfino*. <https://delfino.cr/2023/03/fundacion-omar-dengo-mep-arriesga-acceso-a-tecnologia-de-230-mil-estudiantes>

beneficiados con equipos de cómputo para sus procesos de enseñanza y aprendizaje⁴⁰. Por esto, la directora ejecutiva de la fundación afirmó que, a partir de los resultados presentados a lo largo de los años, la fundación es insustituible para cerrar la brecha digital existente entre las personas estudiantes⁴¹.

Ante la negativa del MEP de revertir la decisión, la FOD recurrió al Centro de Arbitraje y Mediación del Colegio de Abogados y Abogadas, para iniciar un proceso de conciliación, el cual estaría financiado con recursos propios de la fundación⁴². Posteriormente, la Fundación presentó un recurso de amparo ante la Sala Constitucional en el que argumenta que buscaban protegerse de lo que calificaron como actos ilegales atribuibles al MEP y al Consejo Superior de Educación mediante la transgresión del debido proceso y atropello de derechos, tanto de la fundación como de terceros⁴³. Tras esto, la Sala Constitucional, mediante la sentencia 2023-12288, rechazó de forma unánime el recurso presentado por la fundación, argumentando que lo expuesto en el recurso entraba en materia de control de legalidad, lo cual no compete a la Sala⁴⁴.

Toda esta situación generó preocupación e incertidumbre entre diversos actores, como por ejemplo sindicatos y diputados quienes temen que aumenten las brechas tecnológicas entre estudiantes, así como el desconocimiento de la ruta que seguirá el ministerio e incluso si este es capaz de suplir las funciones de la fundación⁴⁵. También, académicos de las universidades públicas temen que esta decisión pueda desencadenar una catástrofe en el sistema educativo⁴⁶.

Tras la ruptura del programa, la ministra Müller y Silvia Castro, presidenta de la Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio (AmCham), firmaron un convenio de cooperación entre el ministerio y esta cámara⁴⁷. Tras este suceso, la ministra fue ampliamente cuestionada por falta de ética al hacerse público que la presidenta de AmCham es su prima hermana; ante lo cual la ministra defendió la firma del convenio y argumentó que no había ninguna falta de

⁴⁰ Gutiérrez, Tatiana. (20 de abril del 2023). Fundación Omar Dengo sobre cierre del convenio: “Más de 740 mil estudiantes se verán afectados”. *LaRepública.net*. <https://www.larepublica.net/noticia/fundacion-omar-dengo-sobre-cierre-del-convenio-mas-de-740-mil-estudiantes-se-veran-afectados>

⁴¹ Martínez, Valeria. (9 de abril del 2023). Fundación Omar Dengo dice que MEP busca cerrar Programa Nacional de Informática. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/fundacion-omar-dengo-dice-que-mep-busca-cerrar/YNGTR6D5N5A45MBZK7YNA6HD3U/story/>

⁴² Martínez, Valeria. (28 de abril de 2023). Fundación Omar Dengo convoca al MEP a proceso de conciliación. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/fundacion-omar-dengo-convoca-al-mep-a-proceso-de/ZNFZVFODXVB75LFN6QQ46ZUSY4/story/>

⁴³ Vizcaíno, Irene. (5 de mayo de 2023). Fundación Omar Dengo acude a Sala IV para ‘protegerse de actos ilegales’ que atribuye al MEP. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/fundacion-omar-dengo-acude-a-sala-iv-para/ZX6J63RM2ZAEJEO45DEWDVDVBM/story/>

⁴⁴ Madrigal, Luis. (26 de mayo de 2023). Sala IV rechaza amparo de Fundación Omar Dengo contra ruptura de convenio con el MEP. *La Nación*. <https://delfino.cr/2023/05/sala-iv-rechaza-amparo-de-fundacion-omar-dengo-contra-ruptura-de-convenio-con-el-mep>

⁴⁵ Martínez, Valeria. (19 de abril de 2023). Decisión del MEP de cortar convenio con Fundación Omar Dengo preocupa a sindicato y diputados. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/decision-del-mep-de-cortar-convenio-con-fundacion/CD5XJITDTNBJ7FTZKKYIR2AS6M/story/>

⁴⁶ Martínez, Valeria. (8 de mayo de 2023). Informe de la UNA teme ‘catástrofe’ por fin de convenio entre MEP y Fundación Omar Dengo. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/informe-de-la-una-teme-catastrofe-por-fin-de/SXR6B4UUVLFH2PB2DDREDWTYEVQ/story/>

⁴⁷ Cordero, Monserrat. (20 de abril de 2023). Ministra asegura que Programa de Informática lo asumirá el MEP y no AmCham como afirma diputada. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/ministra-asegura-que-programa-de-informatica-lo-asumira-el-mep-y-no-amcham-como-afirma-diputada/>

ética ni influencia por el vínculo familiar⁴⁸. Posteriormente, especialistas en la materia concluyeron que este convenio si bien no es ilegal, por su relación de primas de cuarto grado de consanguinidad, podría considerarse éticamente cuestionable y un conflicto de intereses⁴⁹.

En el caso de comercio exterior, desde hace más de una década existe un convenio entre el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) y la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), suscrito con el fin de atraer mayor inversión extranjera directa (IED) al país. El trabajo conjunto de las tres instituciones se conoce como “triada de comercio exterior” y se convirtió en una política de Estado, que continuaba independientemente del gobierno de turno y el partido en el poder.

Anualmente, se le da un 15% del presupuesto de COMEX y un 20% del dinero de PROCOMER a CINDE para traer empresas multinacionales y transnacionales a Costa Rica, mientras PROCOMER promociona exportaciones y COMEX se encarga de las labores normativas. Pero, el 4 de mayo la administración Chaves Robles dedició romper el convenio, al justificar falta de presupuesto, pocos proyectos fuera del Gran Área Metropolitana y temas éticos de darle dinero a una agencia privada⁵⁰. Por ley, la atracción de inversiones puede realizarla PROCOMER u otra institución pública o privada. Previo a este convenio, esta labor la realizaba CINDE, pero sin recibir fondos públicos. Aunque, a partir de este año lo realizará PROCOMER⁵¹.

Esto sucedió debido a las malas relaciones existentes entre CINDE y el Poder Ejecutivo. Previo al comienzo del actual gobierno, la ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) Paula Bogantes era colaboradora de CINDE y fue despedida en marzo de 2022. Antes de ser ministra del MICITT, fue nombrada viceministra de COMEX en mayo de 2022 y existían tensiones con la organización privada⁵². Asimismo, el gobierno presionó fuertemente la salida del anterior director general de CINDE, Jorge Sequeira, por no compartir la misma visión del gobierno e intentó forzar la salida otra funcionaria⁵³. Incluso, trataron de poner al actual gerente general de PROCOMER, Pedro Beirute en la dirección general de CINDE para tener mayor control de la institución y alinearla a las metas del gobierno. Pero, como el nombramiento no prosperó y lo obtuvo Marianela Urgellés, el Poder Ejecutivo rompió el convenio con CINDE, dos semanas después de obtener dicho cargo⁵⁴.

⁴⁸ Villegas, Andrey. (20 de abril de 2023). Ministra defiende convenio entre MEP y AmCham firmado por ella y su prima. *CrHoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/ministra-defiende-convenio-entre-mep-y-amcham-firmado-por-ella-y-su-prima/>

⁴⁹ Cordero, Monserrat. (26 de abril de 2023). Abogados: Firma de convenio entre ministra del MEP y su prima es legal, pero éticamente cuestionable. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/abogados-firma-de-convenio-entre-ministra-del-mep-y-su-prima-es-legal-pero-eticamente-cuestionable/>

⁵⁰ Ramírez, Alexander. (9 de mayo de 2023). Ministro de COMEX ha dado 3 versiones para justificar ruptura con CINDE. *CrHoy*. <https://www.crhoy.com/economia/ministro-de-comex-ha-dado-3-versiones-para-justificar-ruptura-con-cinde/>

⁵¹ Murillo, Alvaro. (4 de mayo de 2023). Gobierno da a Procomer funciones ajenas al romper con CINDE. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/gobierno-da-a-procomer-funciones-ajenas-al-romper-con-cinde/>

⁵² Mora, Carlos. (14 de junio de 2023). Procuraduría investiga a ministro de Comex por presuntas faltas éticas. *CRHoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/procuraduria-investiga-a-ministro-de-comex-por-presuntas-faltas-eticas/>

⁵³ Cambronero, Natasha y Sequeira, Aarón. (19 de junio de 2023). Trabajadora de Cinde denuncia que dos ministros presionaron para que la despidieran. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/trabajadora-de-cinde-denuncia-que-dos-ministros/XUIVKVVSZDKBJGBIVOQITYF34/story/>

⁵⁴ Madrigal, L. (18 de abril de 2023). Marianela Urgellés Batalla electa nueva directora general de CINDE. *Delfino.cr*.

El rompimiento del convenio con CINDE causó la molestia de todas las bancadas de oposición en la Asamblea Legislativa⁵⁵. Incluso el Frente Amplio (FA), que ha sido históricamente crítico de la organización y el funcionamiento de la “triada de comercio exterior”, expresó molestia de tomar venganza contra quienes pensarán distinto al Poder Ejecutivo y poner en peligro la institucionalidad democrática. De igual manera, bancadas cercanas al gobierno como Nueva República (NR) y la Unidad Social Cristiana (PUSC) manifestaron un fuerte rechazo a esta medida arbitraria y unilateral y pidieron revertir la decisión⁵⁶.

En razón de la ruptura del convenio la Asamblea Legislativa aprobó una moción para interpelar al ministro Manuel Tovar en la Asamblea Legislativa, donde recibió grandes críticas⁵⁷, especialmente luego de que CINDE ha sido catalogada como la mejor agencia de atracción de inversiones del mundo por el Centro Internacional del Comercio (CIT) de la ONU, por cinco años consecutivos. Asimismo, las diputaciones dudaron del rol que iba a desempeñar PROCOMER y la imagen que se proyectaba al mundo⁵⁸.

Tanto el convenio con la FOD como con CINDE fueron firmadas en gobiernos del Partido Liberación Nacional (PLN) y dentro de ambas organizaciones trabajan personas que han colaborado en administraciones de dicha agrupación y gran parte de sus fundadores militaron en esta organización partidaria, así como también existen sujetos de cercanía al Partido Acción Ciudadana (PAC) y el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC). Al romper dichos acuerdos que históricamente se han convertido en políticas de Estado, el presidente fortalece su discurso de “cambio” a la política tradicional y de lucha contra las “aristocracias” económicas y políticas.

Independientemente de los logros y fallos derivados en estas políticas, la administración Chaves Robles desata un conflicto con élites tradicionales con diferencias al estilo de gobernar presidencial, de manera vengativa y sin criterios técnicos, mientras se fortalece a élites cercanas al Poder Ejecutivo. Aunque el presidente afirma que en su administración no hay “ticos con corona”, después del seguimiento detallado a más de un año de Gobierno el OPNA sostiene que se trata de un proceso de quitarle la corona a las élites tradicionales y ponérsela a las élites emergentes, cercanas al gobierno.

<https://delfino.cr/2023/04/marianela-urgelles-batalla-electa-nueva-directora-general-de-cinde>

⁵⁵ Soto, Juan (3 de mayo de 2023). Diputados fustigan y expresan preocupación por decisión de COMEX respecto a convenio con CINDE. *Monumental*. <https://www.monumental.co.cr/2023/05/03/diputados-fustigan-y-expresan-preocupacion-por-decision-de-comex-respecto-a-convenio-con-cinde/>

⁵⁶ Murillo, Alvaro. (5 de mayo de 2023). Hasta Fabricio Alvarado critica a Gobierno por cese de CINDE y “salida en falso” en seguridad. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/hasta-fabricio-alvarado-critica-a-gobierno-por-cese-de-cinde-y-salida-en-falso-en-seguridad/>

⁵⁷ Asamblea Legislativa Costa Rica. (12 de junio de 2023). Diputados lanzan cuestionamientos al ministro sobre rescisión de contrato con CINDE. <https://www.youtube.com/watch?v=Z9GXpPjfg8g>

⁵⁸ Madrigal, L. (12 de junio de 2023). Congreso reprocha a Tovar ruptura con CINDE y duda de Procomer. *Delfino.cr*. <https://delfino.cr/2023/06/congreso-reprocha-a-tovar-ruptura-con-cinde-y-duda-de-procomer>